



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En la Villa de Polotitlán, Estado de México el día 05 de diciembre del 2022 a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ubicada en Plaza de la Constitución núm. 7, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de POLOTITLÁN, MEXICO, se reúnen con la finalidad de celebrar la Sexta sesión ordinaria del Comité Interno de **DESARROLLO URBANO** de Mejora Regulatoria los servidores públicos que al final del acta firman y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para desahogar el presente:

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Actualización de las REMTyS
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el C. ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ enlace de mejora regulatoria del área de DESARROLLO URBANO y Director de DESARROLLO URBANO, lleva a cabo la revisión de la lista de asistencia y procede a su firma.

En el desahogo del **segundo punto** del orden de día el C. ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ enlace de mejora regulatoria del área de DESARROLLO URBANO y Director de DESARROLLO URBANO, ratifica la existencia del Quorum Legal para sesionar, dando la Bienvenida y saludo a los integrantes del comité registrado en la lista de asistencia.

Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ, menciona que se actualizan al Cuarto Trimestre del 2022 la REMTyS, mismas que se remiten a la brevedad a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día se manifiesta no haber ningún asunto que tratar.



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Continuando con el desahogo del **Quinto punto** del orden del día, el ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ enlace de mejora regulatoria Y Director del área de DESARROLLO URBANO, quien lleva a cabo la clausura de la sesión, Siendo las 14:00 horas del mismo día en que se actúa firmando al margen y al calce de las hojas por el que en ella intervino.

ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUÍZ,
Enlace de mejora regulatoria y Director
del área de DESARROLLO URBANO,





"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO
URBANO DE MEJORA REGULATORIA

Lista de Asistencia

NOMBRE	FIRMA
<p>Arq. José Juan García Ruíz Enlace de mejora regulatoria y Director del área de DESARROLLO URBANO,</p>	 

